

Guayaquil, 01 de Marzo del 2014

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIA DE ALIMENTOS ALIMENTARIA S.A. PRODUALIMENTOS

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía INDUSTRIA DE ALIMENTOS ALIMENTARIA S.A. PRODUALIMENTOS, en la ley de compañías, y observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes, el balance de la empresa cortado al 31 de diciembre del 2013, el Estado de Perdidas y ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan claramente la situación económica de la compañía.

El gobierno Nacional durante el periodo económico 2031 generó una estabilidad económica reflejándose en su principal indicador financiero la tasa de inflación, manteniéndola con un solo dígito al cierre de este ejercicio económico con el 5.01%; este indicador ayudó a que muchas empresas puedan seguir operando bajo un presupuesto estable en relación con sus costos y gastos.

El grupo de ejecutivos acatando las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas en el desarrollo de su visión y en la ejecución de sus objetivos ha orientado sus esfuerzos de comercialización a mantener y desarrollar la presencia de sus productos que administra en el mercado existente.

Con relación al desarrollo de las operaciones de la compañía estas se han realizado con absoluta normalidad, existiendo aspectos dignos de mención como la pérdida obtenida durante este año la cual se ve refleja en nuestro estado financiero.

Se prevé que en el próximo ejercicio económico se tomara decisiones sobre el futuro de la empresa ya que no estamos generando los ingresos necesarios para solventar los gastos mínimos de la compañía.

Atentamente



Sr. Fernando Becerra Martínez
Gerente General
INDUSTRIA DE ALIMENTOS
ALIMENTARIA S.A.